

reclamaciones inter puestas por varios mozos de labado, labados
pidiendo la cesion del servicio en el concepto de subditos extra-
geros á la que á acuerdo S. M. y de sus señores mandas subbreco
por de dho dictamen p.º que en lo sucesivo se iban de regla al dho
y á los Ayuntam.º de esta Prov. y sus M.ºs quedasen intercedo
p.º se cumpliere.

Señó el Boletín of.º extraordinario del labado Boel actual inserta en
una Circular en la que se contiene el R.º decreto con la siguiente
el cual se ha dignado S. M. mandarse á todos los ayuntam.ºs y
una asuntia completa de la, sin cepion, de parte de todos los
Políticos ant.º á la publicacion del presente R.º decreto. La cual no
comprende los delitos comunes ni perjudica el dho de tenerse

Señó el Boletín of.º N.º 77. n.º 17.º n.º 17.º en el las suplicas ordenas sig.º
ula que se de R.º se den se manda al Sr. Jefe Político y este á los
Alcaldes y Ayuntam.ºs de la prov.º p.º que inmediatamente se dicten
han á la obra que ha escrito D.º Juan.º Ortega Torres y q.º sean impri-
los dho Conales y como ávia con el título de *Guia de Alcaldes y*
Ayuntam.ºs y recopilacion metódica en que se consiguan cuantos
deberes y atrib.º competen á los Alcaldes y Ayuntam.ºs de dha
p.º sup.º en el cual se mandan q.º inmediatamente se haga dho
y que se de parte al Sr. Jefe sup.º M.º de la real Obispa como lo
Señó el Boletín of.º N.º 78.º el cual no contiene ninguna orden que
daa unta al Ayuntam.º.

Donde q.º se encarga esta que firmen de sus M.ºs. los q.º labo-
de que Certifico

Jose Pramegas, Jose Garcia - Andres Nav. Garcia

Jose San Juan Garcia y Juan.º

Jose Sorute
fno.

Señó ordinaria en la Villa de Salamanca á primero de Julio de mil
Ochocientos quarenta y nueve. Reunidos en sesión or-
dina: bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan de
su Ayuntamiento.º Cont.º de ocupacion de D.º J.º de la
Remente de Alcalde y Andres Nav. Garcia

